

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL 26 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE CANELA, NÚMERO SEISCIENTOS SESENTA, COLONIA GRANJAS MÉXICO, DELEGACIÓN IZTACALCO; SE REUNIERON PARA DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: LA **LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO**, PRESIDENTA SUPLENTE PERMANENTE; **EL ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO PERMANENTE; **EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN**, SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE PERMANENTE, COMO VOCALES SUPLENTE; **EL MTRO. FRANCISCO CUETO MUJICA** REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CIERRE DE FONDOS; **EL C. ERIK LOPEZ DELGADO** REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS; **EL MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA** REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; **EL LIC. RODOLFO HECTOR HUGO ARROYO DEL MURO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS; **EL LIC. MOISES ZARATE TOTOLHUA** REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN; **EL C. VÍCTOR ROSALES ESPINOSA** RESPONSABLE DEL ALMACÉN CENTRAL; LA **C. ORALIA LEÓN ANAYA** CONTRALORA CIUDADANA; **EL LIC. GUILLERMO ALEJANDRO ZAMACONA FUENTES** CONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, Y **EL LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA** COMO ASESOR SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL -----

**LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO**, PRESIDENTA SUPLENTE PERMANENTE.- BUENOS DÍAS, TENEMOS QUORUM PARA INICIAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE LE CEDE LA PALABRA AL INGENIERO **VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO PERMANENTE, QUIEN DIRIGIRÁ LA SESIÓN EL DÍA DE HOY. -----

**ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ**.- GRACIAS, BUENOS DÍAS, ESTAMOS PASANDO LA LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE SE REGISTREN E INICIAMOS LA SESIÓN CON LA ORDEN DEL DÍA-----

**UNO**, LISTA DE ASISTENCIA.-----

**DOS**, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; PUNTO NÚMERO TRES, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017; CUATRO, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2018; CINCO, INFORME DEL SEGUIMIENTO DE CASOS AUTORIZADOS POR ESTE H. SUBCOMITÉ PARA LOS EJERCICIOS 2017 y 2018; SEIS, PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS, REALIZADAS CON FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017; SIETE, INFORME DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017; OCHO, INFORME ACUMULADO DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS REALIZADAS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 1º DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017; NUEVE, INFORME ACUMULADO DE LAS ADJUDICACIONES REALIZADAS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 23º DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017; DIEZ, INFORME TRIMESTRAL DE LOS CASOS AUTORIZADOS POR ESTE H. SUBCOMITÉ, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017; ONCE, INFORME DE LOS MONTOS DE ACTUACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA EL EJERCICIO 2018; DOCE, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018; TRECE, PRESENTACIÓN DEL CASO No. 02, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LOGÍSTICA PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS, ESCRITURAS,



*[Handwritten signatures]*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018**

DE MÁS SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA Y EVENTOS RELATIVOS, ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES, TALES COMO CULTURA LABORAL, EMPODERAMIENTO, EVITAR LA DISCRIMINACIÓN Y OTROS, EN CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO Y A LAS INSTRUCCIONES DE GOBIERNO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CATORCE, ASUNTOS GENERALES; Y PUNTO NÚMERO QUINCE, CIERRE DE LA SESIÓN-----

**ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ** SE AGRADECE SU VOTACIÓN, PARA APROBAR NUESTRA ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE ACUERDO. -----

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 9.4.6 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, Y SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO. -----

**TRES**, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017. ¿SE TIENE ALGÚN SUGERENCIA U OBSERVACIÓN AL RESPECTO? SE PASARA A FIRMA EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, SE PIDE SU VOTACIÓN, SE ESTA DE ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 9.4.4 Y 9.4.5 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA EL ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2017, POR LO QUE SE PROCEDE A RECABAR LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES; GRACIAS . -----

**CUATRO**, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2018. ¿SE TIENE ALGÚN SUGERENCIA U OBSERVACIÓN AL RESPECTO?, SE PASARA A FIRMA EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, SE PIDE SU VOTACIÓN, SE ESTA DE ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 9.4.4 Y 9.4.5 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTE SUBCOMITÉ APRUEBA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2018, POR LO QUE SE PROCEDE A RECABAR LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES; SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO. -----

**CINCO**, INFORME DEL SEGUIMIENTO DE CASOS AUTORIZADOS POR ESTE H. SUBCOMITÉ PARA LOS EJERCICIOS 2017 y 2018. ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO?-----

**LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA.-** SOLAMENTE REITERAR LA SOLICITUD QUE SE REALIZO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA REFERENTE AL LOS MANIFIESTOS DE NO CONFLICTOS DE INTERESES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES ASÍ COMO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REFERENTES A LA CONTRATACIÓN DE LAS TARJETAS DE VALES DE DESPENSA, SE OBSERVA QUE YA EN EL SEGUIMIENTOS DE LOS CASOS ESTA CONCLUIDO SIN EMBARGO NO NOS HAN MANDADO ESTA INFORMACIÓN, ENTONCES SOLICITAREMOS QUE QUEDARA AUN EN PROCESO EN CUANTO NO NOS LLEGARA ESTA INFORMACIÓN. -----

(MEDIANTE OFICIO NPUMERO DG/DEAF/00358/2018 SE ENVÍO LA INFORMACIÓN RQUERIDA -ADJUNTO-)-----

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.7 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EL SUBCOMITÉ TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO A LOS CASOS



*[Handwritten signatures]*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018**

AUTORIZADOS POR ESTE SUBCOMITÉ. -----

**SEIS**, PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS, REALIZADAS CON FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017. ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.14 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EL SUBCOMITÉ TOMA CONOCIMIENTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS CON FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017, Y SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO. -----

**SIETE**, INFORME DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017. ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 8.1.8 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EL SUBCOMITÉ TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017. -----

**OCHO**, INFORME ACUMULADO DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS REALIZADAS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 1º DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017. ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.8 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EL SUBCOMITÉ TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME ACUMULADO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS REALIZADAS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 1º DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017. SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO. -----

**NOVE**, INFORME ACUMULADO DE LAS ADJUDICACIONES REALIZADAS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 23º DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017. ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO PARA ESTE INFORME?. CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EL SUBCOMITÉ TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME ACUMULADO DE ADJUDICACIONES REALIZADAS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 23º DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017. SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO. -----

**DIEZ**, INFORME TRIMESTRAL DE LOS CASOS AUTORIZADOS POR ESTE H. SUBCOMITÉ, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017. ¿ALGÚN COMENTARIO PARA ESTE DOCUMENTO?. CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.15 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EL SUBCOMITÉ TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS CASOS AUTORIZADOS POR ESTE H. SUBCOMITÉ AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017. -----

**ONCE**, INFORME DE LOS MONTOS DE ACTUACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA EL EJERCICIO 2018. ¿ALGÚN COMENTARIO PARA ESTE DOCUMENTO?. CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.6 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EL



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018**

SUBCOMITÉ TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE MONTOS DE ACTUACIÓN SUBCOMITÉ DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2018. SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO.-----

**DOCE**, PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2018. ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO?. CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7.6 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EL SUBCOMITÉ TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-----

**TRECE**, PRESENTACIÓN DE CASOS, CASO No. 02, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LOGÍSTICA PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS, ESCRITURAS, Y DEMÁS SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA Y EVENTOS RELATIVOS, ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES, TALES COMO CULTURA LABORAL, EMPODERAMIENTO, EVITAR LA DISCRIMINACIÓN Y OTROS, EN CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO Y A LAS INSTRUCCIONES DE GOBIERNO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LE CEDO LA PALABRA AL MESTRO MENDOZA, QUIEN PRESENTARÁ EL CASO.-----

**MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA.**- BUENOS DÍAS A TODOS, GRACIAS POR SU ASISTENCIA, EL CASO DOS QUE NOS OCUPA ES UNA CONTRATACIÓN QUE SE VIENE PRESENTANDO DESDE DICIEMBRE ANTES DE INICIAR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DONDE SE LES COMUNICABA, QUE SE LES PEDÍA LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LOS EVENTOS DONDE PARTICIPA EL JEFE DE GOBIERNO Y DONDE EL INSTITUTO DE VIVIENDA PARTICIPA PARA LA ENTREGA DE SUS PROGRAMAS SUSTANTIVOS TEMAS TRANSVERSALES Y CUALQUIER OTRA SITUACIÓN QUE NOS SEA REQUERIDO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, YA FUE PRESENTADO EN SU OPORTUNIDAD PERO EN AQUELLA OCASIÓN QUEDO CONDICIONADO PORQUE TODAVÍA NO TENÍAMOS AUTORIZADO EL PRESUPUESTO, ENTONCES SE HABLABA QUE SE HABÍA PEDIDO UNA AUTORIZACIÓN PREVIA HASTA POR DOS MILLONES DE PESOS QUE FUE LO QUE FINALMENTE SE NOS AUTORIZÓ Y LA CONTRATACIÓN SE LLEVÓ A ACABO EN ESTA PRESENTACIÓN LO QUE SE QUIERE INFORMAR ES QUE SE PLANTEA REALIZAR UN INCREMENTO A DICHO CONTRATO, POR LO QUE MARCA LA LEY, PERO TAMBIÉN DARLE CONTINUIDAD A ESTA CONTRATACIÓN, PORQUE EL DÍA 2 DE FEBRERO DE ESTE AÑO NOS FUE AUTORIZADO EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES TANTO POR LA SECRETARIA DE FIANZAS Y LA OFICIALÍA MAYOR, HASTA ESA FECHA FUE POSIBLE, BUENO YA SE HABÍA HECHO UNA PUBLICACIÓN PREVIA, PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD EL DÍA 26 DE ENERO; SIN EMBARGO TODAVÍA NO SE TENIA LA AUTORIZACIÓN DE FINANZAS Y SE VOLVIÓ A HACER UNA PUBLICACIÓN EL DÍA 6 DE FEBRERO PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD, ENTONCES A LA FECHA YA CONTAMOS CON EL PRESUPUESTO TOTAL AUTORIZADO QUE ES HASTA POR UN MONTO TOTAL DE 12,208,406.00 ESE PRESUPUESTO YA ESTÁ AUTORIZADO ACTUALMENTE. LOS EVENTOS CON EL JEFE DE GOBIERNO SE HAN INTENSIFICADO, POR ESO ES QUE SE SOLICITA A ESTOS REPRESENTANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES PERMITIRNOS HACER EL SEGUIMIENTO DE ESTE CASO Y LA CONTRATACIÓN PARA PODER CONTINUAR CON LOS EVENTOS QUE TENEMOS CON EL JEFE DE GOBIERNO.-----

**LIC. GUILLERMO ALEJANDRO ZAMACONA FUENTES.**- NADA MAS SE PIDE QUE SE DOCUMENTE FOTOGRÁFICAMENTE CADA UNO DE LOS EVENTOS A EFECTO DE QUE SE TENGA EVIDENCIA QUE SE LLEVARON A CABO.-----

**MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA.**- DE HECHO YA EN EL ULTIMO EVENTO SIGUIENDO LA NORMATIVIDAD QUE FUE PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE PUSIERON TRES MANTAS EN DONDE SE



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018**

ESPECIFICA LO QUE AHÍ SEÑALA Y TAMBIÉN SE ESTA NOTIFICANDO A CONTRALORÍA INTERNA DE LOS EVENTOS QUE SE ESTÁN LLEVANDO.-----

**LIC. GUILLERMO ALEJANDRO ZAMACONA FUENTES.-** PERO ESE ES EN EL LAPSO DEL VETO, YO HABLO DE TODO EL CONTRATO.-----

**MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA.-** SI SE ESTA DOCUMENTANDO TODO-----

**LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA.-** SOLAMENTE UNA DUDA, REFERENTE PRECISAMENTE AL ANTECEDENTE QUE SE TRAE DE DICIEMBRE, ESTE ES UN NUEVO ACUERDO O SE ESTARÍA MODIFICANDO EL ANTERIOR.-----

**MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA.-** SE ESTARÍA MODIFICANDO EL ANTERIOR, PORQUE AL FINAL QUEDO SUJETO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, RECORDEMOS QUE PARA ESA PRIMERA AUTORIZACIÓN NO SE TENÍA EL PRESUPUESTO TODAVÍA AUTORIZADO, NO SE SABÍA INCLUSO COMO SE IBA A AUTORIZAR LA PREVIA POR ESO QUEDÓ SUJETO, LA PREVIA NO FUE AUTORIZADA COMO NOSOTROS LA HABÍAMOS SOLICITADO, NOSOTROS SOLICITAMOS ALREDEDOR DE CINCO MILLONES Y SOLAMENTE NOS AUTORIZARON DOS MILLONES, ENTONCES SOLO SE PUDO CONTRATAR HASTA ESE MONTO PERO COMO LES COMENTABA ANTERIORMENTE QUE HASTA EL DOS DE FEBRERO NOS AUTORIZARON OFICIALMENTE EL PRESUPUESTO ENTONCES AHORA YA CONOCEMOS CUAL ES EL MONTO TOTAL ENTONCES SE PODRÍA REALIZAR LA MODIFICACIÓN SI USTEDES LA AUTORIZAN, ES EL MISMO CONTRATO, SE PODRÍA HACER UN SEGUNDO CONTRATO PERO AHÍ SE PODRÍA VER EN ALGÚN MOMENTO COMO SI SE ESTUVIERA FRACCIONANDO.-----

**LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA.-** YO CONSIDERO QUE TAL VEZ EN LA PROPUESTA DEL ACUERDO SE AGREGARA ALGO ASÍ COMO QUE CON ESTE ACUERDO SE MODIFICA EL CONTRATO ANTERIOR. -----

**LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.-**YO CREO QUE SÍ TIENE QUE HABER DOS CONTRATOS, PERO SÍ PUEDE HABER UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO PORQUE DEBEN DE HABER DOS CONTRATOS PERO SÍ SE PUEDE MODIFICAR EL ACUERDO, PORQUE NO SE PUEDE MODIFICAR EL PRIMER CONTRATO POR UNA AMPLIACIÓN MAYOR AL VEINTICINCO PORCIENTO PERO SÍ SE PUEDE MODIFICAR UN ACUERDO PARA INCREMENTAR EL MONTO DEL ACUERDO ORIGINAL, ES EL MISMO CONCEPTO DE GASTO, NO CAMBIA, EN REALIDAD LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES INFORMAR EL MONTO QUE SE NOS ASIGNÓ PERO SI CREO QUE TENGAN QUE SER DOS CONTRATOS, EN TODO CASO LO QUE SE PUEDE HACER ES EL PRIMERO AMPLIARLO HASTA EL 25 PORCIENTO Y EL SEGUNDO CON LA DIFERENCIA.-----

**LIC. GUILLERMO ALEJANDRO ZAMACONA FUENTES.-** PERO NO SERIA UNA MODIFICACIÓN POR QUE LA PRIMERA ESTA AUTORIZADO POR LOS DOS MILLONES, QUE FUE LO QUE SE CONTRATO, EL 25 PORCIENTO ADICIONAL ES OTRO ACUERDO PORQUE ES UN EVENTO POSTERIOR A ESE MISMO CONTRATO Y YA DESPUÉS SERÍA EL SEGUNDO CONTRATO, COMO DICE LA LICENCIADA POR LA DIFERENCIA. -----

**MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA.-** AL FINAL HABRÍA TRES, EL CONTRATO ORIGINAL, EL CONVENIO MODIFICATORIO Y EL OTRO CONTRATO, EN REALIDAD TENDRÍAMOS TRES DOCUMENTOS. ¿ALGUIEN MAS TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO?. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y AL NUMERAL 7 SUBNUMERAL 7.10 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTE SUBCOMITÉ DICTAMINA FAVORABLE, SOBRE LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR UN



*[Handwritten signatures]*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018**

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, Y CONTRATAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS Y EVENTOS RELATIVOS; ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES, TALES COMO CULTURA LABORAL, EMPODERAMIENTO, EVITAR LA DISCRIMINACIÓN Y OTROS, EN CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO Y A LAS INSTRUCCIONES DE GOBIERNO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$12,208,406.00 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

**LIC. GUILLERMO ALEJANDRO ZAMACONA FUENTES.**- PERDÓN UNA DUDA, DENTRO DE LOS DOCE MILLONES ESTÁN CONTEMPLADOS LOS DOS MILLONES O LO AUTORIZAMOS POR CATORCEMILLONES.

**LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.**- LOS DOCE MILLONES MAS LOS DOS MILLONES, ENTONCES LO CAMBIAMOS POR CATORCE MILLONES.

**MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA.**- PARA QUE SEA EL TOTAL QUE SE VA A CONTRATAR.

**LIC. GUILLERMO ALEJANDRO ZAMACONA FUENTES.**- SON CATORCE MILLONES, HABRÍA DOS CONTRATOS, UNO DE DOS MILLONES MAS LA MEDICACIÓN Y LA DIFERENCIA. ¿SON CATORCE MILLONES POR TODO?

**MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA.**- SI, CATORCE POR TODO.

**LIC. GUILLERMO ALEJANDRO ZAMACONA FUENTES.**- PERO AQUÍ SI SERIAN LOS DOCE ES CORRECTO PORQUE LOS DOS MILLONES YA SE DIERON.

**LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.**- ES QUE LA DUDA ES, SI ESTE ACUERDO INCLUIRÍA EL ANTERIOR

**LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA.**-BUENO ES QUE SI INCLUYE LO ANTERIOR SI SE TENDRÍA QUE ESTAR SEÑALANDO EN EL PROPIO ACUERDO QUE SE ESTA INCLUYENDO LO DEL MES DE DICIEMBRE

**LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.**-LO DE ENERO Y FEBRERO LO DEL PRINCIPIO DE AÑO.

**LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA.**-PORQUE SI NO SE ESTARÍA ENTENDIENDO QUE SON CONTRATOS SEPARADOS Y SI SE ESTARÍA ENTENDIENDO QUE SE ESTA FRACCIONANDO, ENTONCES SI QUEDARA EN CATORCE MILLONES MAS LOS DOS YA SERIAN DIECISEIS MILLONES Y ESO NO ES CORRECTO

**LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.**-YO CREO QUE SE PUEDEN PONER LOS CATORCE MILLONES PERO PONER QUE INCLUYE EL MONTO AUTORIZADO EN EL ACUERDO ANTERIOR

**LIC. GUILLERMO ALEJANDRO ZAMACONA FUENTES.**-Y QUE SE OTORGO EN EL CONTRATO TAL

**MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA.**- PONER EN LOS ANTECEDENTES PARA QUE QUEDE CLARO

**LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA.**-Y NO SOLO EN LOS ANTECEDENTES, SI NO EN EL CUERPO DEL ACUERDO

**LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.**-EN EL DICTAMEN DEL COMITÉ. NO ES NECESARIO QUE EL ACUERDO



*[Handwritten signatures and initials]*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018**

PONGAMOS EL CONVENIO MODIFICATORIO NADA MAS QUE PONGAMOS QUE INCLUYE LOS DOS MILLONES AUTORIZADOS MEDIANTE EL ACUERDO ANTERIOR-----

**LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA.-**Y DENTRO DEL SEGUIMIENTO DEL ACUERDO YA AHÍ SE ESTARÍA SEÑALANDO LA OBSERVACIÓN -----

**LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.-**SI ESTÁN DE ACUERDO PODEMOS CONTINUAR, MIENTRAS SE MODIFICA EL ACUERDO Y YA AL FINAL SE PASARÍA EL ACUERDO PARA SU FIRMA -----

**MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA.-** Y SE LEE AL FINAL PARA QUE SE APRUEBE-----

**LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.**NO, SOLO SE TENDRÍA QUE INCLUIR AQUÍ CATORCE MILLONES Y PONER QUE DICHO MONTO INCLUYE LOS DOS MILLONES AUTORIZADOS EN EL ACUERDO 04 DEL AÑO ANTERIOR. LEEMOS EL ACUERDO COMO QUEDA -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y AL NUMERAL 7 SUBNUMERAL 7.10 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTE SUBCOMITÉ DICTAMINA FAVORABLE, SOBRE LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, Y CONTRATAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS Y EVENTOS RELATIVOS, ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES, TALES COMO CULTURA LABORAL, EMPODERAMIENTO, EVITAR LA DISCRIMINACIÓN Y OTROS, EN CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DEL INSTITUTO Y A LAS INSTRUCCIONES DE GOBIERNO Y DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$14,208,406.00 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. DICHO MONTO INCLUYE LOS DOS MILLONES AUTORIZADOS EN EL CASO NÚMERO.04 PRESENTADO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2017 -----

**LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA.-**SI VAN A PONER EL ACUERDO?-----

**LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.-**ES QUE NO SE TIENEN ACUERDOS, SON CASOS, POR ESO DICE CASO CUATRO.-----

**LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA.-**DE ACUERDO -----

**CATORCE, ASUNTOS GENERALES -.** SI ALGUIEN TIENE UN COMENTARIO -----

**QUINCE, CIERRE DE LA SESIÓN SE CEDE LA PALABRA A LA LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.**-----

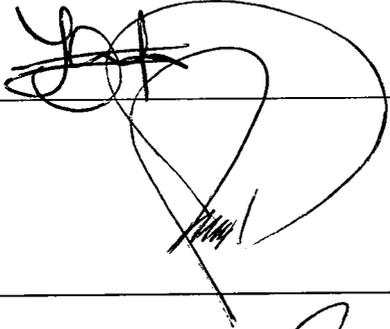
**LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO.-** SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, SE DA POR CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, GRACIAS POR SU ASISTENCIA.-----

*(Handwritten signatures and marks)*



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO  
PRESIDENTA SUPLENTE



ING. VICTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ  
SUPLENTE PERMANENTE



LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN  
SECRETARIO SUPLENTE PERMANENTE



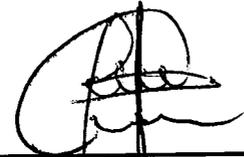
MTRO. FRANCISCO CUETO MUJICA  
VOCAL SUPLENTE



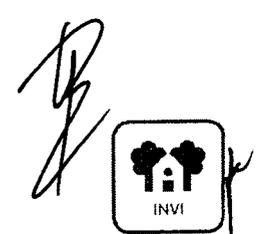
C. ERIK LOPEZ DELGADO  
VOCAL SUPLENTE



MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA  
VOCAL SUPLENTE

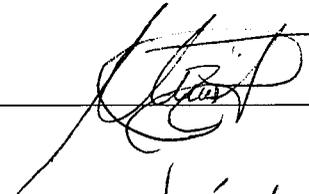


LIC. RODOLFO HECTOR HUGO ARROYO DEL MURO  
VOCAL



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018

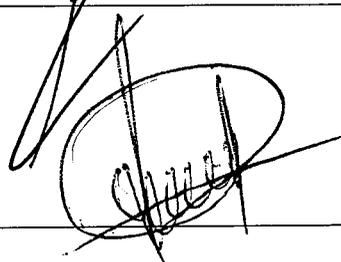
LIC. MOISES ZARATE TOTOLHUA  
VOCAL SUPLENTE

  
\_\_\_\_\_  

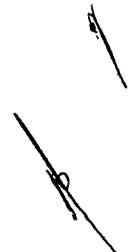
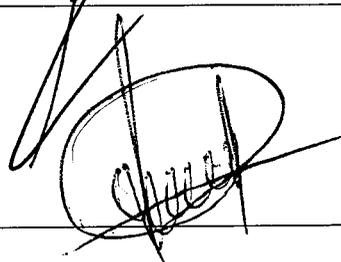

C. VÍCTOR ROSALES ESPINOSA  
VOCAL

  
\_\_\_\_\_  

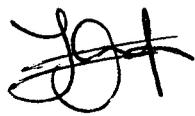

C. ORALIA LEÓN ANAYA  
CONTROLADORA CIUDADANA

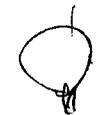
  
\_\_\_\_\_  


LIC. GUILLERMO ALEJANDRO ZAMACONA FUENTES  
ASESOR

  
\_\_\_\_\_  


LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA  
ASESOR SUPLENTE



  
\_\_\_\_\_  
  